



Excmo. Ayuntamiento de Almería

EXT. 94/08	
FECHA	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

**AREA DE OBRAS PÚBLICAS, AGRICULTURA Y PESCA**

Área de Obras Publicas.

Expt.: EX -94/08

FJAA/

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA REGISTRO GENERAL
20 OCT. 2008
Nº 20345
<b>SALIDA</b>

En relación con el escrito presentado en el Registro General de este Ayuntamiento por la asociación Al-Pedal con N° R/E 78558 de fecha 3-10-2008, donde se solicita información al respecto de las actuaciones que este Ayuntamiento tiene previstas en relación con la construcción de nuevas vías ciclistas y sus correspondientes subvenciones, le comunico que este Ayuntamiento tiene previsto la construcción de:

- 3 Kilómetros de vía ciclista en Retamar que se unirá con la ya existente en el Toyo.
- 2 Kilómetros incluidos en el nuevo trazado del desdoblamiento de la nacional 340.
- 1 Kilómetro incluido en el tramo soterrado de Carretera de Ronda.

En cuanto a las subvenciones otorgadas por la Consejería de Medio Ambiente para la construcción de vías ciclistas, le informo que no serán solicitadas puesto que estas obras ya tienen financiación propia y además carecen de la longitud mínima exigible.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Almería, 17 de Octubre de 2008  
EL CONCEJAL DELEGADO

Fdo Francisco José Amizián Almagro